

INFORME DE COMISARIO

TRANSBARROS S.A

En Ejercicio de la Función de Comisario, cumpla en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio comprendido 2014 desde el inicio de mis funciones. Poner en a aquello se ha realizado mensualmente las reuniones ordinarias trimestrales a las que he asistido en condición de representante.

Se conoció y se aprobó los Resultados Económicos del ejercicio 2014 el día 5 de Abril 2015 en la que se puede apreciar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad y de acuerdo a las normas vigentes y que por razones ajenas aún no se presenta estos Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías. Los resultados conocidos y su correspondencia con los registrados en los libros de Contabilidad son claros, verdaderos y consistentes, razón por la que no tengo ninguna objeción de dolo alguna.

Los Procedimientos de control interno han sido claros, oportunos y satisfactorios para el manejo de los recursos con los que cuenta la Compañía.

Dentro del campo social, se ha trabajado en todas las ocasiones y momentos con la única finalidad de brindarles a los socios un bienestar y recuperar nuestra cultura por la que nos sentimos identificados.

Con base a todo lo antes expuesto me permito recomendar a los señores accionistas, lo siguiente:

- Que se apliquen a cabalidad lo expuesto en el reglamento interno, en cuanto a la organización de eventos de tipo social y deportivo.
- Fomentar el compañerismo dentro en todos los ámbitos en donde la compañía se desenvuelva.
- Respetar las decisiones tomadas en la sala y por los representantes de nuestra Cia.
- Que todos los informes que tengamos que presentar a los Órganos de Control, no se retrasen como en el año anterior ya que nos ha generado muchas por el incumplimiento.

Afirmación:

Melina Alvarez

COMISARIO.

Abdón Calderón a 5 de Abril 2015.